

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

51**COBEÑA**

LICENCIAS

Por medio de la presente se somete a información pública que por la persona que a continuación se reseña se ha solicitado licencia de instalación y funcionamiento para el ejercicio de la actividad siguiente:

Registro de entrada, número 2555/2011.

Titular: don Catalin Rosca.

Emplazamiento: calle Huertos, número 11, local, de Cobeña.

Actividad solicitada: lavado de coches y venta de pequeños recambios de automóviles.

Se abre un plazo de veinte días a contar desde el siguiente a la publicación del presente edicto a fin de que quien se considere afectado de alguna manera por el establecimiento de tal actividad pueda formular las observaciones que estimen pertinentes mediante escrito dirigido al señor alcalde y presentado en el Registro General de este Ayuntamiento.

El citado informe puede ser consultado en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Cobeña, a 28 de junio de 2011.—El alcalde, Jorge Amatos Rodríguez.

(02/6.235/11)